



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024.

SE-GADPRP-AA-2024-04

Mediante el programa Zoom, el día de hoy martes, el día de hoy martes, 11 de junio de 2024 a las 16h00, de conformidad con lo que establece de conformidad con lo que establece el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes se conectan para analizar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. REFORMA DE UNOS DE LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO QUE NORMA EL PROCESO DE ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA POSORJA 2024-2025.

Desarrollo de la Sesión Extraordinaria:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Ruddy Narvárez Tircio Mgtr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias. Por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Ab.



EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO; Leda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ y el Sr. EDISON ÁVILA RAMOS; por lo expuesto, certifico que sí hay quórum necesario para llevar a cabo la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA solicita que se agregue el acta el registro de asistencia de los presentes, de esta forma se DECLARA INSTALADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2024, de acuerdo al Art. 319 del COOTAD.

2. REFORMA DE UNOS DE LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO QUE NORMA EL PROCESO DE ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA POSORJA 2024-2025.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA indica que debido a que dos participantes se retiraron, pero hay participantes que quieren ingresar pero no cumplen con la edad indicada porque recién lo cumplirán en unos meses; debido a esto se solicita realizar la modificación en el tema de la edad de las candidatas para que sean desde los 17 años bajo la autorización de sus padres pero con la condición de que cumplen los 18 años en este año.

Toman las palabras los vocales donde indican que es buena opción la modificación de ese requisito ya que eso motiva a las chicas a participar dentro de este certamen y claro que los padres estén de acuerdo debido a que aún no son mayor de edad y así poder realizar bien esta actividad por los 130 años de Parroquialización de Posorja.

El Cuerpo Ejecutivo y Cuerpo Legislativo APRUEBAN LA REFORMA DE UNOS DE LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO QUE NORMA EL PROCESO DE ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA POSORJA 2024-2025, de forma unánime.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA consulta a la SECRETARIA Ing. Ruddy Narváez Mgtr., si se agotaron todos los puntos del orden del día; quien contesta que se tomaron en consideración todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria No. SE-GADPRP-AA-2024-04.



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Clausura: sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da por clausurada la Sesión Extraordinaria No. SE-GADPRP-AA-2024-04 siendo las 16h45 para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

Econ. Alexandra Ayala Mendoza
Presidenta
GAD Parroquial Rural Posorja

Ing. Ruddy Narváez Tircio Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural Posorja

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Posorja, 10 de junio de 2024

CONVOCATORIA SE-GADPRP-AA-2024-04

Econ. Alexandra Ayala Mendoza, en calidad de PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), CONVOCA a los Señores Vocales Principales a la Sesión Extraordinaria, el día martes 11 de junio de 2024 a las 16h00; vía zoom.

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. REFORMA DE UNOS DE LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO QUE NORMA EL PROCESO DE ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA POSORJA 2024 – 2025.

ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PERÍODO 2023-2027

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador